



Publicadas las bases reguladoras en el BOE de hoy

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación crea el Premio Pedro Solbes para fomentar la investigación agroalimentaria, pesquera y acuícola

- Podrán optar a este premio las personas o equipos de investigación que hayan publicado un estudio sobre las materias relacionadas con el sector agroalimentario y pesquero en España
- Ministro de Agricultura desde 1991 a 1993 y muy vinculado a la Unión Europea a lo largo de su carrera, Pedro Solbes fue uno de los grandes artífices de la modernización del sector agroalimentario y pesquero

29 de septiembre de 2023. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado hoy, en el [Boletín Oficial del Estado](#), las bases reguladoras del “Premio Pedro Solbes Mira de estudios en materia agroalimentaria, pesquera y acuícola”, con el que se quiere contribuir a mejorar el conocimiento de los diferentes aspectos que componen el sector primario y el medio rural.

Podrán optar a este premio las personas o equipos de investigación que hayan publicado un estudio sobre las materias relacionadas con el sector agroalimentario y pesquero en España. Además, estos ensayos deberán tener carácter aplicativo para que puedan contribuir a la toma de decisiones de las administraciones públicas.

Para valorar los estudios que opten al premio se tendrá en cuenta su pertinencia y robustez metodológica, carácter innovador, aplicación práctica a las empresas del sector o participación de varias instituciones científicas, administrativas o de agentes del sector, entre otros criterios. Los galardonados recibirán un distintivo de excelencia o un diploma acreditativo y una cantidad en metálico.





PEDRO SOLBES MIRA

Pedro Solbes fue uno de los grandes artífices de la modernización del sector agroalimentario y pesquero. Por ello, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha puesto en marcha este galardón que constituye un instrumento de promoción y apoyo a la investigación científica en estos sectores.

Doctor en Ciencias Políticas y funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, Solbes desempeñó diferentes cargos públicos vinculados, directa o indirectamente, con el mundo agroalimentario y pesquero. Participó activamente en las negociaciones para la incorporación de España a las entonces Comunidades Europeas, en cuyo marco dos de los principales capítulos negociadores fueron precisamente los de Agricultura y Pesca.

Desempeñó el cargo de ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación desde 1991 hasta 1993, momento en el que pasó a ser ministro de Economía y Hacienda, cargo que repetiría entre 2004 y 2009. Siempre vinculado a las instituciones comunitarias, en 1999 fue designado comisario de Asuntos Económicos y Monetarios.

En palabras del propio Solbes, “los cambios desencadenados entonces sirvieron para ponernos al día y, a partir de aquel momento, hemos participado de forma muy activa en los cambios que han supuesto una modernización del sector y poder hacer frente a la mayor competencia que supone un mercado progresivamente más abierto”.

